



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2.014.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. José Francisco Pérez Rodríguez.

VOCALES ASISTENTES

D. Abel Pérez Rodríguez.

D^a. María Hernández Balsalobre.

D^a Purificación Martínez Tornel.

D. Juan Monteagudo Pagán.

D. Antonio Jesús Sánchez Motos. (Ausente)

D. Antonio Segura Melgarejo. (Ausente)

D. Francisco Javier Bernabé López.

D. Manuel Ortega López.

VOCAL AAVV.

D. Francisco Bernabé Romero (ausente).

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Pedriñanes de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día 4 de febrero de 2.014, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Era Alta, con la asistencia de los vocales al margen relacionados.

El Sr. Presidente agradece la presencia entre el público del concejal del PSOE D. Juan Patricio Castro Valdivia, a continuación abre la sesión con el quórum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Ordinaria 18/12/13.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la votación del acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2014.

El Sr. Presidente presenta y procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

ERA ALTA	PRESUPUESTO 2014	97.898,00 €	
GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)			IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras		14.500,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales		3.398,00 €



924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	200,00 €
924.215	Reparación Mobiliario	200,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	200,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	0,00 €
924.226.17	Festejos Populares	11.200,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	200,00 €
924.221.99	Otros Suministros	1.000,00 €
924,489,04	SUBVENCIONES	0,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	9.000,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2014		39.898,00 €

924.609.00	Inversiones en Obras Nuevas de Infraestructuras	25.000,00 €
924.619.99	Inversiones en Obras Repos. de Infraestructuras	25.000,00 €
924.622.00	Inversión nueva en edificios y otras Construcc.	3.500,00 €
924.623.00	Adquisición maquinaria y utillaje	500,00 €
924.625.00	Adquisición mobiliario y enseres	500,00 €
924.629.00	Adquisición otro material inventariable	500,00 €
924.632.00	Inversiones en reposición edificios y otras construcciones	3.000,00 €
TOTAL INVERSIONES		58.000,00 €
<i>TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2014</i>		97.898,00 €

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) pregunta si hay alguna actuación prevista con cargo al capítulo de inversiones respondiéndole el Sr. Presidente que tiene previsto colocar varios puntos de luz necesarios, realizar varios tramos de aceras, y la reparación de la pista trasera del colegio, y está abierto a recibir alguna propuesta que se pueda realizar.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) le dice que hay que intentar solucionar la situación de peligro y obstaculización que se produce diariamente en el camino Hondo entorno al colegio concertado Ana María Matute.

El Sr. Presidente le responde que se ha reunido en diversas ocasiones con el equipo directivo del colegio para intentar buscar soluciones, pero la respuesta que siempre dan es que sea el Ayuntamiento quién compre un terreno y se le ceda el uso como aparcamiento, recuerda que se trata de un colegio concertado, que por lo tanto son los propietarios los que tienen que buscar una solución. Hasta el momento no ha habido un punto de encuentro.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) reitera que es un problema, además de ser un punto peligroso desde el punto de vista de la seguridad vial, por ello su grupo exige una solución o que se aplique las normas de tráfico.

El Sr. Presidente responde que ha enviado dos escritos al Servicio de Tráfico, informando de la situación que se produce diariamente, invita al grupo socialista a que participe



y apoye en la reunión que tiene previsto celebrar la próxima semana con el equipo de dirección del colegio.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) en relación a la aprobación del presupuesto dice que su grupo se abstendrá porque el Ayuntamiento sigue incumpliendo el reglamento aprobado por él mismo, que establece que se destinará el ocho por cien del presupuesto del Ayuntamiento para la gestión por las Juntas Municipales, no votan en contra para mantener el buen grado de entendimiento que se tiene en la Junta Municipal.

Sometido a votación se aprueba por 5 votos a favor (PP) y 2 abstenciones (PSOE).

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “NOMBRAMIENTOS DE CARGOS JUNTA MUNICIPAL”.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Vicepresidente de la Junta Municipal:

- Abel Pérez Rodríguez.

Vocal municipal representante en los Consejos Escolares del CP. Santiago García Medel y del colegio concertado Ana María Matute:

- Purificación Martínez Tornel.

El Sr. Francisco Javier Bernabé López (PSOE) pregunta sino hay incompatibilidad para que Purificación sea representante municipal en el colegio concertado Ana María Matute, del que es profesora. El Sr. Presidente le responde que está haciendo las prácticas, que no tiene participación como socia del colegio, además que su función será trasladar, en su caso, acuerdos o decisiones de la Junta Municipal, y recibir peticiones que se puedan hacer a la Junta Municipal.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente cede la palabra a la vocal del PP Sra. María Hernández Balsalobre que informa que se va a retrasar el acto de inauguración de la iglesia que estaba previsto para el viernes siete de febrero, debido a la demora de las obras motivadas por haberse detectado unas goteras y pequeños desperfectos que hay que arreglar antes de la inauguración oficial que se retrasa en principio al día 14 de marzo a las 19,30.

El Sr. Presidente informa que el desfile del carnaval se realizará el día 15 de marzo.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) hace la pregunta de forma retórica ¿cuándo se comenzaron las obras de la iglesia?, se le responde que en agosto del 2012 y pregunta cuando se iniciaron las obras del Centro Cultural, se le responde que en 2010. Opina que le parece muy bien la celeridad de las obras de rehabilitación de la iglesia, pero esa misma celeridad le hubiera gustado tener en la rehabilitación del Centro Municipal, pregunta cuando se va poder utilizar el citado centro.

El Sr. Presidente le responde que falta poco debido a que en la última Junta de Gobierno Municipal se aprobó la dotación del mobiliario, ese ha sido el motivo del retraso porque las obras de rehabilitación se terminaron hace tiempo de hecho, está abierto el despacho del funcionario de atención ciudadana, su despacho de alcaldía e incluso se ha utilizado para algún acto.

En otro orden informa que ya hay un nuevo presidente del Centro de Mayores de Era, D. Santiago García, que se presentó en el último momento de la asamblea realizada recientemente, pronto conformará una junta, por lo que podrá seguir adelante la asociación. También se acordó



que es un centro municipal al que pueden entrar cualquier vecino del pueblo, si bien tendrán un despacho para uso de la junta, además de que sus utensilios y enseres serán de uso exclusivo de los socios.

El Sr. Francisco Javier Bernabé López (PSOE) pregunta en que situación está el tema de la chatarrería, el Sr. Presidente le responde que el cierre definitivo ha sido notificado a los dueños y éstos solicitaron un periodo para poder realizar el traslado, y se va a redactar la autorización provisional de disponer de tres meses para que puedan realizar el traslado, pasado ese plazo el cierre será definitivo.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) muestra su conformidad por el trabajo que se ha realizado de forma conjunta para buscar una mejor solución de los vecinos.

El Sr. Francisco Javier Bernabé López (PSOE) pide que se de el mismo trato al colegio ubicado en el Camino Hondo, y no es otro que se cumpla la normativa, que toda empresa tenga el mismo trato.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,00 horas del día cuatro de febrero de dos mil catorce, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE